

III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

MEMORIA DE ACTIVIDAD

| | | | |
|-------------------------------------|--|------------------------|----------|
| Denominación de la actividad | Sendero Camino Viejo – Las Laderas | | |
| Número del sendero | s/n | Tipo de sendero | Circular |
| Itinerario | Sevilla – Cazalla de la Sierra y regreso | | |
| Cómo llegar | Tomar la A-4 en dirección Córdoba, para en el desvío de Parque Alcosa tomar la A-8008 en dirección Brenes, y cambiar a la A-8005 poco antes de entrar en San José de la Rinconada, siguiendo en dirección Brenes. Sin entrar en Brenes, continuar por la A-8005 hasta el desvío a Cantillana y desde este pueblo tomar la A-432 hasta El Pedroso, y luego, por la misma carretera hasta Cazalla. | | |

A.- DATOS TÉCNICOS

| | | | |
|------------------------------------|---|--|--|
| Municipios | Cazalla de la Sierra | | |
| Comarca | Sierra Norte de Sevilla | | |
| Punto de inicio del sendero | Recinto ferial de Cazalla de la Sierra | | |
| Coordenadas UTM del inicio | 30S 257400 4202300 | | |
| Punto final del sendero | Recinto ferial de Cazalla de la Sierra | | |
| Coordenadas UTM punto final | 30S 257400 4202300 | | |
| Distancia Total | 10 km | | |
| Tiempo de marcha: | 4 h | | |
| Tipo de viario y firme | Pista asfaltada: 0% Vereda: 20 % Pista de tierra: 80 % | | |
| Desnivel positivo | 300 m | | |
| Desnivel negativo | 300 m | | |

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

| | | | | | |
|---|---|----------|---|---|----------|
|  | MEDIO Severidad del medio natural | 1 |  | DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento | 2 |
|  | ITINERARIO Orientación en el itinerario | 2 |  | ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario | 3 |

| | | | |
|------------------------------|----|---------------|-----------|
| Paso de ríos, arroyos | No | | |
| Puntos de agua | No | Sombra | Abundante |



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- ORGANIZACIÓN PREVIA

Además de la organización y coordinación llevadas a cabo entre la **Diputación de Sevilla** y la **FAM** para esta segunda jornada de senderismo del **III Programa Provincial de Senderos de Sevilla**, hay que destacar la labor sobre el terreno de los guías profesionales encargados de la preparación en los días previos a la marcha. La colaboración prestada a la organización por parte del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, facilitó la labor de organización técnica, y contribuyó, sin lugar a dudas, al éxito de la jornada realizada. La revisión previa del sendero, es necesaria para evaluar las condiciones del mismo y delimitar posibles peligros, así como, elaborar un plan de acción ante posibles incidencias.

C.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

| | |
|----------------------------------|--|
| Lugar | Cazalla de la Sierra |
| Hora de encuentro | 10:00 AM |
| Puntos de Salida/Ilegada | Recinto Ferial – Cazalla de la Sierra |
| Nº de Inscritos | 187 |
| Nº Participantes | 95 mujeres con edades comprendidas entre los 14 y los 69 años 60 hombres con edades comprendidas entre los 17 y los 71 años |
| Procedencia participantes | Castilleja de Guzman, Lora de Estepa, Marinaleda, La Puebla de Cazalla, Villanueva del Rio y Minas, Santiponce y otros |
| Transporte | 5 autobuses procedentes de los municipios participantes |
| Guía Principal | Evaristo Terán |
| Técnicos de ruta | Manuel Yanes, Ernesto Dauphin, Alejandro Saldaña, Mariano Fraile, Ivan Quílez |
| Sanitario | Carmen López |
| Coordinador Técnico | Ernesto Dauphin |
| Vehículo de apoyo | Si. Se cuenta con vehículos de apoyo logístico aportados por el Ayuntamiento del municipio receptor en las zonas accesibles a vehículos. |
| Condiciones ambientales | Día primaveral, soleado y con temperatura agradable para la práctica del senderismo. |
| Incidencias | Se atiende por la sanitaria a una participante por una pequeña bajada de tensión y a pesar de recuperarse en poco tiempo, se optó, por seguridad, su evacuación en el vehículo de apoyo. |



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad contó con unas palabras de bienvenida del alcalde de **Cazalla de la Sierra**, así como con una breve intervención de la alcaldesa de **Castilleja de Guzmán**, que participaba en la actividad, y del **Delegado Provincial y Vicepresidente 2º de la FAM**

Con algo de retraso, se inició la actividad atravesando el pueblo de **Cazalla de la Sierra** desde el recinto ferial, el grupo salió del mismo por el conocido como **Camino Viejo de la Estación**. Tras un breve tramo de ligera subida, se inicia una suave pero constante bajada hacia la **Rivera de Hueznar**. Mientras el guía principal marcaba el ritmo en la cabeza del grupo, el resto de técnicos controlaban el buen desarrollo de la actividad, encabezando la representación de cada pueblo participantes, de modo que la distancia entre los participantes fuese la adecuada para cumplir con el protocolo Covid federativo.

Este primer tramo de bajada es muy cómodo y el grupo marchaba disfrutando de las hermosas vistas y estado en el que se encuentra la sierra en esta época del año, donde el color verde hacia acto de presencia en multitud de tonalidades.

Se hizo una pequeña parada poco antes de llegar a la **Rivera de Hueznar**, en un espectacular mirador natural existente, para dar oportunidad al grupo de contemplar una fantásticas vistas, con tranquilidad.

Posteriormente, ya en la parte más baja del recorrido, el **Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra** tenía preparado un punto de avituallamiento con agua y fruta fresca, en el que se adoptaban todas las medidas de seguridad frente al Covid.

Aprovechando esta parada del grupo para avituallarse, se informó de que se haría una parada de 30 minutos para descansar y comer el bocadillo, para lo cual el numeroso grupo se dispersó por la amplia zona de recreo existente de la rivera, zona conocida como **Área Recreativa del Molino del Corcho**, un lugar privilegiado ubicado en un bonito entorno natural.

Tras retomar fuerzas se reinició la marcha, y tras caminar un trecho en llano, por un camino paralelo a la rivera, pronto giramos al este para, después de cruzar la vía del tren, iniciar la subida a **Cazalla de la Sierra** por el **Sendero de Las Laderas**.

El inicio de la subida es suave, pero poco a poco se va acentuando su nivel técnico. Primero porque el cómodo camino que hemos traído hasta aquí se va tornando en senda estrecha en la que empiezan a aparecer algunas zonas de piedras, y luego, la pendiente se va a su vez haciendo cada vez más fuerte durante un pequeño tramo del recorrido. Inevitablemente el grupo se fue estirando por la estrechez del sendero y por los distintos niveles de forma física de los participantes, lo que hizo que el equipo técnico de guías tuviese que emplearse a fondo para mantener una marcha adecuada y segura.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Finalizado el tramo más exigente de la ruta, y confirmando el buen criterio observado tras su revisión en realizar dicho tramo en subida para una mayor seguridad de los participantes, el grupo se volvió poco a poco a agruparse en la forma adecuada para una marcha óptima, entrando en **Cazalla de la Sierra** por la **Plaza de la Fuente**, a partir de donde una vez alcanzada la plaza de la iglesia, se dio por terminada la actividad para que así los participantes pudiesen repartirse por los numerosos bares y comercios del municipio a fin de hidratarse y reponer fuerzas tras la bonita ruta realizada.

Aprovechamos este lugar, para agradecer al **Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra** todo el apoyo y colaboración prestados, sin duda, muestra de la gran aceptación de este **III Programa de Senderos de la Provincia** y de su apuesta por la actividad deportiva y biosaludable que tantos beneficios nos proporciona. Gracias!!

D.1.- RITMO

El ritmo marcado por los guías fue el adecuado en cada momento, y adaptado a las distintas peculiaridades del recorrido, para que todo el grupo fuese unido, pero con la distancia de seguridad necesaria.

D.2.- HORARIOS

La recepción de participantes comenzó desde las 09:30 horas.
La bienvenida y presentación a los senderistas se prolongó hasta las 10:10 horas.
El itinerario comenzó a las 10:20 horas.
La ruta finalizó a las 14:10 horas.

D.3.- PARTICIPACIÓN

Inscritos: 187
Participantes: 155 + Municipio receptor
Mujeres participantes: 95
Hombres participantes: 60
Municipios participantes con plazas asignadas: 5
Participante de mayor edad: 71 años
Participante de menor edad: 14 años



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- VALORACION DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES

- ✓ A pesar del estado atípico que impone la nueva normalidad y la limitación provincial de movimiento, hace que particularmente esta temporada la demanda de este tipo de actividades se haya disparado.
- ✓ Resaltar también el alto porcentaje de mujeres participantes en la ruta, lo que podríamos atribuir en parte al excelente trabajo de promoción del senderismo llevados a cabo por la FAM.
- ✓ Destacar también el comportamiento cívico y comprometido que caracteriza a los participantes de este Programa de Senderos, a lo que hay que añadir el compromiso para con los demás demostrado por todos, al cumplir las normas de seguridad establecidas y recordadas por nuestro equipo de guías que establece la nueva normalidad
- ✓ El número de personal técnico en ruta estuvo adaptado al número de participantes y a la heterogénea forma física y técnica del grupo. De este modo se pudo atender de forma adecuada y segura a todos los participantes.
- ✓ El contar con personal sanitario (enfermera) con un botiquín y experiencia adecuada a la actividad a desarrollar, incluyendo también un DESA (Desfibrilador), garantiza sin duda una respuesta rápida a potenciales incidencias de carácter sanitario, convirtiendo también, a estas rutas, en actividades cardio-aseguradas, lo que supone un plus de calidad y seguridad en la organización y desarrollo de las mismas. En este sentido y previa revisión, se hace necesaria la sustitución de los parches de este elemento de cardio protección para la próxima actividad del programa.
- ✓ Desde el equipo de la organización técnica y coordinación queremos agradecer la colaboración prestada por el **Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra**.

PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Ante la asistencia de participantes en las actividades con animales domésticos (perros) lo que supone un riesgo añadido que afecta a la seguridad del grupo, especialmente en el transitar por zonas de paso de la actividad en las que hay animales sueltos con el consiguiente riesgo hacia el grupo difícilmente controlable, es por lo que desde la organización técnica aconsejamos la actualización de la correspondiente normativa, incluyéndose la prohibición de la participación con animales en estas actividades.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

En Sevilla a 19 de abril de 2021

Fdo.: Ernesto Dauphin Mediano
Coordinador Técnico del Programa
Logista y Guía de Montaña

Fdo.: Manolo Yanes Sánchez
Delegado FAM Sevilla
Vicepresidente 2º FAM



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

RESUMEN FOTOGRÁFICO

